

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

28269 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno por la que se anuncia la formalización del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Sedes Judiciales de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica-administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-008210/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad en los edificios donde están ubicados los órganos judiciales, fiscales y demás organismos adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 7971000-4 Servicios de Seguridad.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E, B.O.E, B.O.C.M, Perfil de la Contratación Pública.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 05/12/2017, 05/12/2017, 11/12/2017, 05/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 37.596.634,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 17.903.159,16 euros. Importe total: 21.662.822,58 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de abril de 2018.
 - c) Contratista: Ute Alerta y Control, S.A.- Diamond Seguridad, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 17.835.000,00 euros. Importe total: 21.580.350,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa, entendiéndose como tal la que ha obtenido la puntuación más alta una vez valorados todos los criterios de adjudicación: 78 puntos, desglosados de la siguiente manera: 1.ª fase (sobres 2-A y 2-B): 28 puntos y 2.ª fase (oferta económica): 50 puntos.

Madrid, 11 de mayo de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Guitart González Valerio.

ID: A180033735-1